

Versión Estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 19 de febrero de 2023.

El C. Presidente: Gracias. Buenos días, señoras y señores consejeros y representantes.

Iniciamos la sesión extraordinaria del Consejo General convocada para el día de hoy, por lo que le pido al Secretario del Consejo verifique si hay *quórum* para sesionar.

El C. Secretario: Buenos días, señoras, señores consejeros, consejeras, representantes, Consejero Presidente.

Tratándose de una sesión que combina la presencia en esta sala del Consejo General con quienes están conectados virtualmente, procederé a pasar lista a estas y estos últimos.

Consejera electoral Norma De la Cruz.

La C. Norma Irene De la Cruz Magaña: Presente. Buenos días.

El C. Secretario: Consejera electoral Carla Humphrey.

Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente, buenos días a todas y a todos.

El C. Secretario: Consejera electoral Dania Ravel.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente, buenos días.

El C. Secretario: Consejero electoral Jaime Rivera.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente, buenos días.

El C. Secretario: Consejero electoral José Roberto Ruiz.

El C. Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Presente.

El C. Secretario: Diputado Humberto Aguilar.

El C. Diputado Humberto Aguilar Coronado: Presente, Secretario del Consejo.

El C. Secretario: Senador Jorge Carlos Ramírez Marín.

El C. Senador Jorge Carlos Ramírez Marín: Presente.

El C. Secretario: Senador Juan Manuel Fócil.

Diputado Pedro Vázquez.

Diputada Karen Castrejón.

Diputada Ivonne Ortega.

La C. Diputada Ivonne Ortega: Hola, Secretario del Consejo. Buenos días a todos. Presente.

El C. Secretario: Ciudadana Marisol Vargas.

La C. Marisol Vargas: Presente, Secretario. Buenos días a todos.

El C. Secretario: Diputado Hiram Hernández. Aquí está en la sala Gerardo Triana en su representación.

Ciudadano Arturo Prida.

El C. Arturo Prida Romero: Presente, Secretario. Buenos días para todas y para todos.

El C. Secretario: Maestro Fernando Garibay.

El C. Maestro Fernando Garibay Palomino: Presente, buenos días.

El C. Secretario: Licenciado Eurípides Flores.

El C. Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Buen día, presente, Secretario.

El C. Secretario: Gracias.

Tenemos, Consejero Presidente, tenemos quórum para la realización de esta sesión. Tenemos conectados virtualmente 11 consejeras, consejeros representantes e igual en la sala 11 miembros de este Consejo General, por lo tanto, para iniciar la sesión tenemos la asistencia de 22 integrantes de este Órgano Colegiado, Presidente, y hay *quórum* para sesionar.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Por favor, continúe con la sesión.

El C. Secretario: El siguiente asunto se refiere al orden del día.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Colegas, ¿alguna consideración respecto del orden del día?

Bien, al no haber intervenciones sobre este punto, le pido, Secretario del Consejo, que someta a votación si se aprueba el orden del día, ya que no hay documentos cuya lectura tengamos que dispensar, Secretario del Consejo.

El C Secretario: Así es, Consejero Presidente.

Señoras y señores consejeras y consejeros.

Primero procederé a pasar la votación del asunto con el que nos ocupa a quienes están conectados virtualmente y quienes estén a favor de aprobar el orden del día, virtualmente, sírvanse manifestarlo.

Gracias.

En la sala, quienes estén a favor.

Gracias.

El orden del día es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Dé cuenta del primer punto del orden del día.

Punto 1

El C. Secretario: Es el relativo a las intervenciones de los integrantes del Consejo General, con motivo de la elección extraordinaria para una fórmula de senadores de mayoría relativa en Tamaulipas.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Colegas, permítanme intervenir en este punto.

La jornada electoral del día de hoy será la última conducida por la actual integración del Consejo General y particularmente para cuatro de los actuales miembros de este máximo órgano colegiado de dirección, incluyendo a mi persona.

Por lo tanto, por el significado de esta fecha y la importancia de esta elección, como lo son todas, me ha parecido oportuno hacer algunas reflexiones.

Tal como lo hemos hecho desde abril de 2014, hoy de nueva cuenta el Instituto Nacional Electoral cumple su cometido para que la ciudadanía acuda a una nueva cita con las urnas, en este caso, en el estado de Tamaulipas, para la elección

extraordinaria de una senaduría, y por lo tanto, haga valer a plenitud su derecho al voto libre y secreto, y a hacerlo en elecciones auténticas.

Un derecho, hay que recordarlo una vez más, que siempre fue pospuesto por décadas, pero que desde hace 30 años se convirtió en realidad en todo el país, gracias a las luchas políticas y sociales de generaciones de mexicanas y mexicanos.

Hoy, esta elección y todas las que se han celebrado en décadas recientes ocurre en plenas condiciones democráticas, y esto ha sido posible gracias a esas conquistas históricas, y a que son organizadas por servidores públicos electorales profesionales.

Evidencia de la capacidad institucional que ha desarrollado el Instituto a lo largo de estos años es que tan solo en 81 días, menos de tres meses, desde que el Senado emitió la convocatoria para la elección extraordinaria a la senaduría vacante por el estado de Tamaulipas el 30 de noviembre del año pasado, se han desplegado un sinnúmero de actividades y procesos a cargo de miles de trabajadoras y trabajadores y ciudadanos para cumplir un solo propósito: que se tenga una plena representación política en ese estado, y por lo tanto, sea posible, una vez más, la recreación de la democracia en Tamaulipas, y por lo tanto, en todo el país.

El día de hoy, se están instalando 4 mil 777 casillas, todas, absolutamente todas las previstas en el territorio tamaulipeco.

En cada uno de esos centros de votación, 2.7 millones de ciudadanas y ciudadanos de ese estado podrán votar, todas y todos pueden tener la plena certeza de que encontrarán la casilla en donde les corresponde votar, y allí una boleta específica para ellos, para emitir su voto en libertad en favor de la opción política de su preferencia.

Esta certeza es mucho más que solo una confianza genérica en el despliegue institucional del Instituto Nacional Electoral y la capacidad aprobada de quienes en él trabajan; gracias a la dedicación y entrega de trabajadores electorales y ciudadanos, sabemos bien que desde el viernes pasado se entregó a las y los presidentes de las casillas la totalidad de los paquetes electorales necesarios para la instalación de sus respectivos centros de votación.

Por las particularidades de nuestro modelo electoral, la fortaleza del Instituto Nacional Electoral en la organización de elecciones es tan grande, como la disposición y el compromiso cívico de la ciudadanía.

Hoy, esa fortaleza ha quedado nuevamente demostrada de manera fehaciente.

Para la instalación de las casillas previstas, eran necesarios 33 mil 439 ciudadanos para desempeñarse como funcionarias y funcionarios de casilla. Pero el número final de ciudadanos aptos, dispuestos para dedicar este día recibir y contar los votos

de sus vecinas y vecinos, y capacitados para tal efecto, es de 54 mil 722. 163 por ciento o una vez y media más que los requeridos.

Lo volvemos a ratificar, el Instituto Nacional Electoral sabe que cuenta con la ciudadanía, y la ciudadanía sabe que cuenta con su Instituto Nacional Electoral.

Toda la ciudadanía que está esperando hoy a sus vecinos en las casillas para que emitan su voto y luego contarlos debidamente, fue capacitada, como decía, con toda oportunidad y esmero por un auténtico ejército cívico electoral.

Para la Elección Extraordinaria de la senaduría en Tamaulipas, mil 127 Capacitadores Asistentes y Supervisores Electorales han dedicado intensas jornadas para capacitar a las y los funcionarios de casilla, y los siguen acompañando aun hoy en el desempeño de sus actividades. Y esta noche, todavía, con el marco legal vigente, podrán auxiliarlos para recoger los paquetes electorales y llevarlos a su destino de resguardo.

Para esta elección no solo se vota desde territorio tamaulipeco, también desde el extranjero y por Internet, y se vota aun con plena confianza, es decir, sin la intervención de los gobiernos en la definición de las listas nominales de quien en derecho hacerlo. Así podrán hacerlo dos mil 481 ciudadanas y ciudadanos que se han registrado, de ellas, mil 756 podrán hacerlo a través de Internet desde fuera del país, y ya se han recibido hasta el momento cerca de 400 votos.

Como en cada proceso electoral, el Instituto Nacional Electoral le garantiza a toda la ciudadanía el pleno derecho al voto, sin importar dónde se encuentre, siendo suficiente su debido registro y manifestando su voluntad por emitir el sufragio; y por supuesto, contando con la llave para que el voto sea ejercido, su credencial para votar con fotografía, ningún otro documento.

Los comicios de hoy en Tamaulipas, como siempre en cada proceso comicial, estarán abiertos al escrutinio y la observación de miles de personas y múltiples actores, un total de mil 677 observadores electorales, 29 visitantes extranjeros y 26 mil 748 representantes de partidos políticos generales y en casillas, por supuesto registrados en los plazos de ley, y cuyas acreditaciones hoy, con las reglas actuales, gracias a las reglas actuales, cuentan todas y todos los presidentes de casilla, estarán observantes, vigilantes y atentos a lo que ocurre en esta jornada electoral, contribuyendo al contexto de exigencia que requiere la integridad de nuestras elecciones.

En el plano presupuestal, la organización de los comicios que hoy llega a su jornada electoral ha sido posible gracias a las economías que el Instituto Nacional Electoral logró y al buen manejo de los recursos a su disposición. Refrendamos así, de nueva cuenta, no solo la disciplina presupuestaria del Instituto, sino su compromiso irrestricto con la eficiencia y eficacia en el ejercicio del gasto.

Bien sabemos que los recursos que disponemos le pertenecen a la ciudadanía, y el Instituto Nacional Electoral solo los emplea para entregarla a la misma, elecciones libres y auténticas, la garantía del ejercicio a sus derechos electorales y la posibilidad de ejercer su derecho a la identidad, entre muchos otros mandatos que cumplimos a cabalidad.

Lo que sucede hoy en Tamaulipas se ha repetido en los pasados nueve años en ya 330 procesos electorales, los cuales han tenido como consecuencia cero conflictos poselectorales.

Como en esta ocasión y en todas las anteriores, hemos podido atestiguar el compromiso cívico ciudadano, el mismo despliegue de capacidades institucionales, el mismo profesionalismo de sus trabajadoras y trabajadores en todo el territorio nacional.

Esto explica, en gran medida, que hoy estemos disfrutando en nuestro país de uno de los periodos más largos de estabilidad política, paz pública y gobernabilidad democrática, luego de que se han celebrado los comicios.

Por eso mismo, la ciudadanía se expresa con libertad en las urnas, y ha decidido impulsar uno de los mayores niveles de alternancia en cargos públicos del que se tenga registro en este periodo. Como lo he dicho en otras ocasiones, si bien la alternancia no es condición de la democracia, su posibilidad sí es lo que la garantiza.

Todo esto ha sido posible, gracias al profesionalismo disciplina, entrega y compromiso de miles de trabajadoras y trabajadores comprometidos con la democracia, en Tamaulipas hoy, en todo el territorio nacional en los últimos nueve años, son ellas y ellos de la mano de la ciudadanía los que llevan en sus hombros la organización de nuestras elecciones y de los procesos participativos, son ellas y ellos quienes hoy son tratados por algunos como fácilmente prescindibles, como burócratas sin capacidades probadas.

Ellos son quienes representan lo mejor del servicio público de nuestro país, expresión de la certeza y solidez del mejor patrimonio público con el que podemos contar para asegurarnos de elecciones libres y auténticas.

A todas y todos ellos, a nuestros trabajadores, les digo hoy, gracias por su entrega y dedicación, no solo para esta elección, sino durante estos nueve años de intensa labor, en ya 331 comicios en los que he tenido el privilegio de encabezar desde esta posición de la herradura de la democracia, a su Instituto Nacional Electoral, a nuestro Instituto Nacional Electoral, el de toda la ciudadanía.

¿Alguna otra intervención?

Tengo aquí anotados, por la vía del chat a la consejera Carla Humphrey, a la consejera Ravel, a la consejera electoral Norma De La Cruz y al consejero electoral Martín Faz en la sala.

El C. Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Pregunta, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Estamos en intervenciones, no hay preguntas, gracias.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Carla Humphrey.

La C. Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, buenos días a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, a los medios de comunicación y a las y los tamaulipecos que nos honrarán hoy con su presencia en cada una de las 4 mil 777 casillas que se instalarán en todo el estado de Tamaulipas.

En esta elección extraordinaria en la que se elegirá una senaduría por el principio de mayoría relativa, a los funcionarios y funcionarias de este Instituto, en especial al personal de la junta local ejecutiva y juntas distritales en Tamaulipas y sobre todo a las y los ciudadanos que el día de hoy fungirán como funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla.

Para los partidos políticos las autoridades electorales, las y los candidatos, y la ciudadanía, los procesos electorales son clave como el mecanismo principal de participación democrática en México. Ponen de manifiesto la existencia de un verdadero núcleo social, así como la participación y civilidad ciudadana por medio de ellos se transparente el acceso al poder público de manera ordenada, pacífica, respetuosa.

En el caos de este proceso electoral extraordinario, el Instituto Nacional Electoral ha sido responsable de la organización ante la existencia de una vacante, de una senaduría, representante del estado de Tamaulipas, ante dicha ausencia, este Instituto ha tenido la enorme responsabilidad de garantizar a la ciudadanía la debida representación de su entidad en la función legislativa federal.

No es la primera vez que el Instituto Nacional Electoral, se enfrenta a este reto mayúsculo con plazos tan reducidos y ejerciendo todas sus atribuciones para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía, para lograrlo con rigor y sin vacilaciones, se ejercen facultades organizativas, logísticas y de preparación, así como preventivas de vigilancia, arbitraje, de comunicación y de sanción de ser el caso.

Hoy, la Elección Extraordinaria nos convoca como institución y como sociedad, aún con los retos y dificultades que ello implica, no obstante, nuestro compromiso nos ha llevado a redoblar esfuerzos para llegar siempre preparados y garantizar en el sentido más amplio el ejercicio de participación política.

Es por eso por lo que hago un llamado a los 2 millones 737 mil 311 ciudadanas y ciudadanos de Tamaulipas, a que asistan a votar en secreto de manera libre y sin presiones, con la garantía de que las autoridades electorales estamos haciendo

nuestro trabajo para que su voto cuente, con lo que construimos ciudadanía y fortalecemos nuestro sistema democrático.

Asimismo, a las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, que son originarios de esta entidad, quienes podrán votar desde cualquier parte del mundo por esta vacante en el Senado de la República.

Me gustaría reconocer los esfuerzos y sacrificios de las y los integrantes de las mesas directivas de casilla, vecinas y vecinos que han decidido dedicar el domingo para servir a su estado, son alrededor de 33 mil 439 personas excepcionales, todas ellas seleccionadas mediante doble sorteo o insaculación, y solo después de mecanismos de capacitación y selección tradicionales o virtuales.

Funcionarias y funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, es un honor y es un privilegio contar con su participación en este día, reconocemos su pasión cívica y compromiso democrático.

A todos y a todas, gracias por su apoyo.

A las y los observadores electorales y visitantes extranjeros que nos acompañan a presenciar este ejercicio democrático, gracias por su acompañamiento en esta fiesta cívica.

A las mujeres y hombres que integran el Instituto Nacional Electoral, con especial referencia a las y los 964 capacitadoras y capacitadores asistentes electorales, y a las y los 163 supervisores electorales, desde este Consejo General les agradecemos su profesionalismo, su seriedad y dedicación en sus labores.

A todo el personal de la Junta Local Ejecutiva, a las nuevas juntas distritales en el estado, nuestro más amplio reconocimiento por su amplia labor y compromiso con este proceso electoral extraordinario, son personas profesionales y entregadas al servicio público, como ustedes, las que hacen posible que el Instituto Nacional Electoral pueda continuar garantizando derecho constitucional de la ciudadanía, a participar en la vida pública.

Y que las contiendas electivas transcurran con apego a la ley y con lealtad a los principios y valores que rigen nuestro sistema democrático.

Gracias a ustedes, funcionarias y funcionarios, miembros de nuestro Servicio Profesional Electoral, porque sin su esfuerzo y dedicación, hoy en día no podríamos contar con un sistema de elecciones y justicia electoral nacional, sólido, legítimo y reconocidos por actores políticos y por la sociedad, como garante de elecciones democráticas, libres, justas y competitivas.

Hoy domingo 19 de febrero, al celebrarse la jornada electiva extraordinaria para la senaduría de Tamaulipas, que es ya el proceso 331 organizado por este Instituto

Nacional Electoral, deseamos el mayor de los éxitos a las y los candidatos en la contienda y auguramos un extraordinario ejercicio de participación ciudadana.

A las y los tamaulipecos, les invito acudir a su casilla y emitir su voto. Todo está listo ya.

Éxito para todas y todos.

Gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Carla Humphrey.

Voy a darle la palabra a quien es presidente de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales, ofreciéndole una disculpa, consejero electoral Martín Faz, por favor.

El C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días a todos, a todas.

Organizar procesos electorales no es tarea sencilla, ni siquiera para quienes se dedican día a día a profesionalizarse en la materia, quienes en terreno recorren nuestra geografía para planear las elecciones y quienes miran cara a cara a los ciudadanos y las ciudadanas, cuando les tramitan su credencial para votar o les capacitan para ejercer como funcionariado de casilla.

Eso es parte lo que venimos a celebrar hoy, el trabajo de cientos de compañeros y compañeras vocales, sus equipos de trabajo, así como de supervisores y capacitadores electorales que una vez más nos entregan resultados de la más alta calidad que se verán reflejados en la posibilidad de que los cerca de tres millones de tamaulipecos y tamaulipecas que así lo decidan, expresen en las urnas su determinación sobre quién habrá de ocupar la senaduría vacante.

Nunca es desmerecido, menos ahora, reconocer el trabajo de quienes a ras de piso garantizan que todas las personas puedan ejercer su derecho a votar. Pero en los tiempos que corren y ante la complejidad a la que se enfrentaron para llegar a este día, permítanme reconocer a los equipos de trabajo de las nueve Juntas Distritales Ejecutivas y sus respectivos Consejos, así como el de la Junta Local Ejecutiva y de Consejo Local presidido por el doctor Sergio Iván Ruiz Castellot.

Como decía, organizar un proceso electoral no es sencillo, por el contrario, requiere la concatenación de un gran número de actividades en las que interviene un número muy grande de personas y actores de distinto tipo, dando como resultado que sea una actividad de alta complejidad técnica, política y social, por lo cual se requiere un equipo especializado y profesional que conduzca estas actividades.

En el caso de Tamaulipas, esta cadena de actividades comenzó con la planificación que, desde oficinas centrales en un trabajo integral por parte de todas las direcciones ejecutivas y unidades responsables, concentraron el documento rector que conocemos como Plan y Calendario, que regula y permite la supervisión de todas y cada una de las actividades que implican la organización de un proceso electoral.

En este caso en particular, implicó un esfuerzo adicional, al tratarse de un proceso extraordinario las áreas debieron adaptar las distintas actividades a la situación extraordinaria de esta elección, garantizando los mismos estándares de certeza y objetividad que en un proceso ordinario.

Pero una vez diseñado ese plan, el engranaje electoral debe trabajar de forma coordinada y ordenada, de forma casi perfecta para llegar al día de hoy con la posibilidad de instalar las cuatro mil 777 casillas en que se habrán de recibir los votos.

Para ello, en un primer momento se llevaron a cabo los recorridos por 808 secciones electorales entre la Junta Local y las Juntas Distritales, con el objeto de verificar las condiciones en terreno para la instalación de las casillas y poner a consideración de los respectivos consejos la ubicación de estas.

Posteriormente, el consejo local y los distritales realizaron las visitas de examinación en 528 secciones, en acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos para supervisar las condiciones de los domicilios donde se instalarán las casillas.

Como parte de estas actividades, de forma adicional, se identificaron 36 mil 538 requerimientos de equipo para las casillas, los cuales fueron atendidos al cien por ciento.

Se identificaron también mil 936 necesidades de acondicionamiento entre rampas fijas y móviles, acordonamientos, señalizaciones, lonas, sanitarios, carpas y toldos.

Por último, en esta materia se realizaron las dos publicaciones de los listados de ubicación de mesas directivas de casilla en lugares públicos y también por medios electrónicos, no omitiendo que se encuentra en funcionamiento para fácil identificación de toda la ciudadanía el Portal "Ubica tu Casilla".

De forma paralela, se llevaron a cabo las dos etapas de capacitación electoral, con el objetivo de contar con personas ciudadanas que fungieran como funcionariado de casilla. Es decir, que reciban y cuenten los votos de sus vecinas y vecinos el día de hoy de forma transparente.

Para llevar a cabo estas actividades y muchas otras en materia de asistencia electoral, las juntas distritales contaron con el apoyo de mil 127 figuras, 163 supervisoras y supervisores electorales y 964 capacitadoras y capacitadores

asistentes electorales, los cuales fueron contratados después de un acucioso proceso de reclutamiento de entre dos mil 148 aspirantes que tuvieron una plática de inducción, presentaron un examen de conocimientos y habilidades, y fueron entrevistados por los consejos distritales.

Fue este personal coordinado desde las vocalías de capacitación electoral y educación cívica quien visitó a 390 mil 877 personas sorteadas en un primer momento, para notificarles y sensibilizarles respecto a la importancia de ser funcionariados de casilla el día de la elección.

54 mil 841 cumplieron con los requisitos de ley para fungir como tales, y fue entre quienes se insaculó en un segundo momento y se designó a quienes el día de hoy estarán como funcionarios y funcionarias de casilla.

Cabe resaltar que es a partir del criterio de escolaridad que se determina su cargo dentro de la casilla siendo aquellas personas con un mayor grado de estudio quienes ocupan la presidencia de esta.

Del total de las personas requeridas para integrar las casillas entre propietarias y suplentes, se alcanzó a capacitar un total de 33 mil 427, es decir, el 99.97 por ciento del total de todas las personas requeridas.

Y el cien por ciento de las casillas cuenta con el mínimo de cuatro funcionarios capacitados para operar correctamente el día de hoy.

De forma adicional, 25 mil 309 personas funcionarias, es decir, el 75.7 por ciento participaron en simulacros y prácticas de la jornada electoral, garantizando con ello no solo que fueran designados de forma aleatoria y sin sesgo alguno, sino que, además, cuentan con los conocimientos necesarios para operar con certeza transparencia y objetividad las casillas, recibir los votos de la ciudadanía y contarlos sin riesgo alguno.

Finalmente, durante la etapa se llevó a cabo la entrega de los paquetes a las presidencias, lo cual alcanzó el cien por ciento de los paquetes electorales entregados desde hace un par de días.

Pero las tareas no concluyen con la capacidad física de instalar las casillas y de contar con ciudadanas y ciudadanos capacitados para integrarlas, garantizar la correcta vigilancia de estas es un pilar fundamental de nuestro acuerdo democrático.

Por ello, de forma adicional a las tareas descritas, los consejos han trabajado simultáneamente para dar trámite a dos mil 803 solicitudes de observación electoral, de las cuales fueron acreditadas mil 677, así como el registro de dos mil 373 representantes generales de partidos políticos y 24 mil 411 representantes ante mesas directivas de casilla.

De igual forma, se implementaron todas las tareas para garantizar que las personas tamaulipecas desde el extranjero pudieran votar, teniendo registro de mil 756 para hacerlo vía electrónica y 720 de forma postal.

Como parte de la transparencia en todas las actividades el día de hoy, a través del sistema de información de la jornada electoral, se podrá dar seguimiento al proceso de instalación y operación de las casillas a lo largo del día y hasta el escrutinio y cómputo.

Reitero, organizar procesos electorales es una tarea compleja, que requiere de mucho más que buenas intenciones; organizar procesos técnicamente complejos en el centro de la disputa por el poder político requiere del trabajo de personas profesionales, aptas y con un alto sentido del deber institucional y social.

Agradezco a todos ellos y ellas por su trabajo, así como a la ciudadanía que el día de hoy recibirá los votos.

Gracias.

El C. Presidente: Gracias, consejero electoral Martín Faz.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Dania Ravel.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Saludo de nuevo a todos y todas.

El año pasado, el Instituto Nacional Electoral cumplió 32 años de trabajo profesional al servicio de la democracia mexicana.

Desde la creación del Instituto Federal Electoral, que ha evolucionado para convertirse en el actual Instituto Nacional Electoral, hemos implementado todo tipo de mecanismos para robustecer la democracia procedimental, con el objetivo de que la ciudadanía cuente con representación política emanada de comicios libres y auténticos, los cuales son el mejor indicador de que un país vive en regularidad democrática.

Paradójicamente, la elección extraordinaria que tendrá verificativo el día de hoy forma parte de una excepción que contempla dicha regularidad democrática, es decir, cuando las circunstancias sociales, personales, políticas o simplemente contextuales, provocan la existencia de una vacante en un puesto democráticamente electo, el establecimiento de reglas claras para cubrir dicha vacante forman parte también de esa regularidad democrática, que se sustenta en un sistema sólido y una institución siempre garante de salvaguardar los derechos político electorales.

Estamos ante el inicio de la jornada electoral de un proceso electoral extraordinario que nos ha exigido una inversión democrática no sólo en términos presupuestales, sino en alinear los esfuerzos de todas las áreas del Instituto en el cumplimiento

cabal y estricto de cada etapa de un proceso electoral, pero esta vez en un tiempo más acotado que en procesos ordinarios.

Tan solo 82 días después de que este Consejo General aprobó la convocatoria de la elección, presenciaremos lo que deben ser elecciones libres, pacíficas y, sobre todo, que doten de legitimidad ciudadana a la persona que representará al estado de Tamaulipas en el Senado de la República.

Un proceso electoral de carácter extraordinario es un ejemplo claro de las capacidades institucionales que tiene este Instituto Nacional Electoral. En un tiempo demasiado breve organizamos una elección que involucra a todo un estado de la República, y una lista nominal de dos millones 737 mil 354 ciudadanos y ciudadanas.

Como en todo proceso electoral, cada una de las áreas del Instituto cumplió con las tareas que les corresponden para llegar a este día y poder garantizar a la ciudadanía la posibilidad de emitir su voto, por ello, el Instituto Nacional Electoral desplegó un operativo institucional que involucró más de 250 procesos y subprocesos con el mismo rigor que en cualquier otra elección.

Con esta celebración de una jornada de votación se concreta el trabajo institucional y de la ciudadanía, realizado en los meses previos de organización de los procesos democráticos, y este día no es la excepción. Hoy viviremos otro momento importante de nuestra democracia ya que la ciudadanía tamaulipeca elegirá el escaño faltante en el Senado para que su voz siga escuchándose con representatividad política en la Cámara alta.

El lamentable suceso que provocó la vacante en el Senado decanta en una oportunidad para que la ciudadanía tamaulipeca participe y continúe eligiendo a sus representantes y tomando decisiones sobre el futuro de su país o región en este momento crítico.

La participación de elecciones extraordinarias también es fundamental para fortalecer la democracia, ya que ésta solo puede funcionar si la ciudadanía se involucra activamente en la toma de decisiones políticas en todo momento.

Es importante la participación ciudadana, para asegurar que los intereses y necesidades de la mayoría, sean tomados en cuenta.

No quiero desaprovechar la oportunidad de reconocer el trabajo de todas las áreas y de todas las personas que forman parte del Instituto Nacional Electoral, quienes además de las labores que ya tienen programadas, hicieron posible esta elección extraordinaria, sobre todo, quiero agradecer el trabajo y dedicación de la Junta Local Ejecutiva de Tamaulipas y de las respectivas juntas distritales.

Asimismo, a las y los integrantes del consejo local y consejos distritales, respectivamente. Gracias a esos órganos desconcentrados es que tenemos la

posibilidad de cumplir con nuestra obligación de organizar los procesos electorales extraordinarios, en tiempos tan acotados, sin descuidar los altos estándares de calidad a los que la ciudadanía está acostumbrada.

Hago un llamado a la ciudadanía tamaulipeca para que no deje de participar con su voto el día de hoy.

Además, agradezco a la ciudadanía que funge como capacitador asistente electoral, supervisora electoral y al funcionariado de casilla. Su función ciudadana de materializar las elecciones es uno de los más grandes pilares de certeza con los que cuenta la democracia mexicana.

Finalmente, hago una invitación a los partidos políticos para que una vez más asuman el compromiso de coadyuvar a que tengamos una jornada pacífica que siga robusteciendo la democracia mexicana.

Vale la pena recordar también que hoy sigue siendo consultable la plataforma “Candidatos y Candidatas, Conóceles”, en la dirección candidaturas.ine.mx, donde podrán informarse sobre la y los candidatos, analizar sus propuestas e investigar su trayectoria y formación académica.

Cada voto cuenta y se cuenta bien gracias a la ciudadanía que aceptó integrar las mesas directivas de casilla el día de hoy, gracias a todos y todas, por hacer posible este día.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Dania Ravel.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Norma De La Cruz.

La C. Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias.

Buenos días a todas y a todos, y en particular a toda la ciudadanía tamaulipeca que hoy acude a votar para elegir el escaño que quedó vacante en el Senado en octubre del 2022, por un lamentable fallecimiento.

La convocatoria aprobada por el Senado de la República y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre del 2022, nos dio al Instituto Nacional Electoral, la tarea de organizar este proceso electoral extraordinario para elegir la senaduría de mayoría relativa en Tamaulipas.

En tan solo 78 días, el personal de nuestros órganos delegacionales implementó y ejecutaron todas, todas las actividades, acciones, tareas para garantizar que los estándares exigidos de elecciones limpias, transparentes, legales que la ciudadanía está acostumbrada, y en particular en Tamaulipas, tendrán en esta jornada electoral extraordinaria.

El 30 de noviembre del 2022, aprobamos en este Consejo General, los acuerdos vinculados y necesarios para organizar esta elección extraordinaria, y mismo que se implementan, instrumentan por todas y cada una de las personas que integran las juntas y los consejos locales y distritales en Tamaulipas.

El día de hoy, gracias a este trabajo, 33 mil 439 personas funcionarias y a esta hora seguramente ya habrán instalado las cuatro mil 777 casillas. Y este es el resultado del trabajo de capacitación y asistencia electoral de 964 Capacitadores Asistentes Electorales y 163 supervisores electorales, así como del apoyo de 120 personas de apoyo técnico temporal.

Toda esta labor coordinada por las y los vocales de cada una de las nueve Juntas Distritales y Consejos Distritales y nuestros colegas en la Junta Local y el Consejo Local.

El trabajo se hizo en tiempos realmente breves. Por ejemplo, en tan solo 15 días nuestro personal reclutó, seleccionó, examinó, entrevistó y designó a nuestros supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales. Y esto muestra una vez más el compromiso democrático, el profesionalismo y la capacidad técnica y operativa de nuestra estructura para organizar eficientemente elecciones en condiciones límites y temporalidades cortas.

La primera etapa de capacitación se realizó en tan solo 28 días. Y esto incluyó la visita, entrega de cartas-notificación, capacitación a la ciudadanía sorteada, la integración de la lista con aquellos que cumplen los requisitos para integrar las mesas directivas de casilla.

La segunda etapa se realizó en 27 días y esto incluyó toda la entrega de nombramientos para las personas funcionarias de casilla, simulacros y prácticas de la Jornada Electoral, así como sustitución de aquellas personas que decidieran ya no participar.

A la par de dichas actividades, nuestra estructura local y distrital, así como los Consejos Distritales y Locales realizaron diversas actividades, entre ellas, los recorridos para identificar la ubicación de las mesas directivas de casilla, la sustanciación de quejas, registro de personas representantes de partidos, de observadores y todo esto en poco menos de dos meses.

Este pequeño bosquejo de actividades da cuenta que las elecciones son posibles gracias al trabajo de las 437 personas servidoras públicas adscritas a nuestra Junta Local y las nueve Juntas Distritales, dentro de las cuales se incluyen a las 50 Vocalías Ejecutivas, secretarías de Organización Electoral, de Capacitación Electoral y de Registro Federal de Electores.

De igual forma, agradezco a las y los 33 mil 439 ciudadanas y ciudadanos nacidos en el mes de noviembre y cuyo apellido inicia con la letra G, por haberle abierto la

puerta a nuestros y nuestras Capacitadores Asistentes Electorales y a nuestros supervisores electorales y haberse capacitado y ser parte de este andamiaje democrático, y hoy están recibiendo los votos y los estarán contando en todos sus vecinos.

Son muchas las cifras que pudiéramos dar a conocer para demostrar la magnitud de las actividades y la labor que desempeña la organización de una elección extraordinaria. Sin embargo, quisiera destacar lo más valioso que tiene nuestra legislación, nuestros procedimientos, nuestra estructura, nuestra fuerza laboral, pero también nuestra convicción ciudadana.

Ningún tiempo corto es obstáculo para organizar elecciones de calidad, ninguna adversidad dobla o lastima nuestra estructura, por el contrario.

Este ejercicio democrático extraordinario da cuenta de la fortaleza de nuestro Servicio Profesional Electoral Nacional, de nuestra rama administrativa, de nuestro personal operativo y nuestra ciudadanía. De igual forma, con ello, nos damos cuenta de que nuestra estructura es necesaria.

Por ello, debemos buscar los mecanismos para conservarla, para defender al Instituto Nacional Electoral, destacando la labor de sus trabajadoras y trabajadores, darle el reconocimiento a quienes en tiempo tan corto organizan elecciones de calidad, porque también defender al Instituto Nacional Electoral es visibilizar a esta ciudadanía que elección tras elección se capacita, instala las casillas, recibe los votos de sus vecinas y vecinos, y nos remite al paquete electoral para el cómputo final de la elección.

Las 437 personas que forman parte de las juntas en Tamaulipas, al término de esta elección extraordinaria, empezarán también a realizar los trabajos para la organización de la elección más grande de la historia, que iniciará este año y también lo hará en el 2024.

Su trabajo es permanente, por ello su permanencia es necesaria y así debe seguir. Ustedes son quienes hacen posible las elecciones, sí, estas elecciones limpias, transparentes y ciertas, que son base fundamental de toda democracia.

A ustedes gracias a todas y a todos.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Norma De La Cruz.

Tiene el uso de la palabra el maestro Eurípides Flores, representante de Morena.

El C. Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Gracias, Consejero Presidente.

Buen día a todas, a todos.

Le iba a comentar, ojalá la mitad de las ganas que le han echado usted, consejero Murayama y otros consejeros a difundir las *fake news* sobre el plan B de la reforma electoral, esa misma difunda, o al menos la mitad lo hubieran echado a difundir que hoy había elección extraordinaria en Tamaulipas, porque aquí hemos estado y la verdad es que la comunicación social del Instituto Nacional Electoral no se ha visto y ha brillado por su ausencia, pero bueno.

Los saludo con agrado desde esta ciudad, Ciudad Victoria, Tamaulipas, en esta tierra en la que hemos sembrado esperanza, y estamos convencidos de que el día de hoy vamos a cosechar el fruto del trabajo realizado durante este proceso electoral.

La verdad es que la decisión que toma el día de hoy por parte del pueblo tamaulipeco es, hasta cierto punto, sencilla.

Se ratifica la confianza que se le ha dado a nuestro movimiento, y se consolida esta mayoría del pueblo en el Senado de la República, o retrocedemos para darle un espacio a los corruptos que solo reformaban la ley y la Constitución para beneficiar a grupos de interés.

Ésa es la decisión que hoy está tomando el pueblo de Tamaulipas.

El Senado como lo conocemos actualmente tiene sus antecedentes directos en la Constitución del 17, Constitución que plasmó los sueños, los deseos, las metas y las aspiraciones del pueblo revolucionario que derrocó la tiranía porfirista.

A lo largo de su historia, la configuración y el mandato de la integración de este Senado ha sido reformada para fortalecer la representación de la Federación.

Hoy las fuerzas políticas competimos por la búsqueda de llenar este espacio vacante en el Senado de la República, que representa el estado de Tamaulipas.

Un escaño que se dignificó con la llegada de la cuarta transformación, porque durante el periodo neoliberal ese escaño, como todos los que integraron el bloque conservador en el Senado de la República solo se dedicaron a aprobar leyes en contra de la gente, y, además, a llevar a esos espacios a personajes absolutamente impresentables.

Solo falta revisar la lista de quiénes han sido senadores en el pasado por el estado de Tamaulipas, tal vez el caso más vergonzoso, el de Francisco Javier Cabeza de Vaca, que fue representante de este estado.

Y este comentario no es ocioso ni menos imprudente porque hasta hace poco, en la entidad, en este bello estado de Tamaulipas gobernaba el Partido Acción Nacional y no me refiero al Partido Acción Nacional, me refiero al pacto de asociación con narcotraficantes que también gobernó hace no mucho en el gobierno

de la República según los sexenios, y ese pacto, se está desnudando en el juicio de Genaro García Luna en Nueva York.

Afortunadamente, gracias a la voluntad de la gente, en todo el país y en Tamaulipas, ese Partido Acción Nacional, ese pacto de asociación con narcotraficantes es cosa del pasado.

Por ello hoy en Morena, estaremos de fiesta en las plazas públicas, en los espacios en los que se instalan las mesas receptoras, porque hoy celebramos esta tarde noche, que va a haber el refrendo de este compromiso con el pueblo, esta confianza en nuestro proyecto, esta confianza en el movimiento que encabeza a nivel nacional, ustedes ya saben quién, aquí en el estado nuestro doctor.

Por ello la elección que nos convoca este domingo, nos recuerda a las jornadas electorales del 18, del 2021 y del 2022, años en que la gente depositó su esperanza en las urnas aquí en Tamaulipas, hoy toca ejercer este derecho sagrado de sufragar esta elección, aperturará las victorias de nuestro movimiento en este año 2022 y por eso estamos aquí en Ciudad Victoria, Tamaulipas para darle seguimiento a esta importante elección para nosotros.

A nuestros militantes y simpatizantes les pedimos que vayamos con todo, vamos a ser cuidadosos de la voluntad de la gente porque es una fiesta democrática lo que se va a vivir el día de hoy.

Y aprovecho para felicitar y reconocer el trabajo de quienes hacen de Morena este gran fenómeno electoral como el partido con más victorias electorales y que con su esfuerzo y su compromiso, su entrega y su trabajo han puesto a nuestro movimiento al frente en todas las encuestas en esta entidad, me refiero a los brigadistas, a los voluntarios, militantes, simpatizantes, a quienes prestan su casa para colgar una lona o pintar una barra, a quienes nos invitaron un taco banquetero o nos abrieron las puertas y muy especialmente a quienes hoy nos ayudan como representantes de casillas en las más de 4 mil 700 casillas en todo el estado de Tamaulipas.

A ustedes, al pueblo organizado, de verdad agradecerles y decirles como dice, ustedes ya saben quién, amor con amor se paga.

Les exhortamos a ejercer su derecho en paz con alegría y con la confianza de que vamos a ganar, sonrían porque vamos a ganar, gracias.

El C. Presidente: Gracias.

Tiene el uso de la palabra, la licenciada Marisol Vargas.

La C. Licenciada Marisol Vargas Bárcena: Gracias, qué amable.

Buenos días estimados miembros del Consejo General, buenos días a todos los que nos ven y nos escuchan a través de los medios de comunicación tanto en Tamaulipas como en todo el país.

En el tema que nos convoca esta mañana relativo a la elección extraordinaria para una senaduría por el estado de Tamaulipas, quiero comenzar recordando que desde su constitución como agrupación política el Partido Acción Nacional ha buscado dar un nuevo significado a las campañas electorales, dignificando el valor del voto y destacando la importancia de la participación del pueblo en los asuntos públicos.

Desde sus primeras participaciones en la lucha electoral y segura estoy que este ejercicio no es la excepción, el Partido Acción Nacional se presenta como una alternativa político-electoral, lo que no solo implica la lucha por los espacios del poder en disputa, sino que es la posibilidad de ofrecer al pueblo de México, sus propuestas de solución a las diversas problemáticas sociales.

Asimismo, las campañas electorales se presentan como una inmejorable posibilidad de fortalecer el diálogo con la ciudadanía, escucharla y representarla, con nuestra voz en las plazas públicas y en los espacios de debate político.

En el caso de nuestra candidata al Senado por Tamaulipas, Imelda Sanmiguel Sánchez, ha presentado en campaña la idea fundamental que en unidad es posible cambiar el rumbo de México.

Imelda Sanmiguel, al recorrer su estado, presentó un sinnúmero de propuestas, siempre pensando en todos los tamaulipecos, buscando construir y no destruir, proponiendo y no descalificando.

Por desgracia, algunos de los contendientes no cesaron de injuriar y atacar a sus adversarios.

Nosotros proponemos unidad y trabajo conjunto. Acción Nacional y su candidata asumió el compromiso de recorrer todos los municipios del estado, siempre con respeto a los tamaulipecos y así lo hizo, dialogó con obreros, campesinos, empresarios, estudiantes, amas de casa, desempleados, jóvenes, adultos mayores, a todos escuchó y con todos se comprometió a trabajar por el bien común.

Nuestra candidata hizo campaña lealmente e hizo ver que en Tamaulipas no ha funcionado la estrategia de abrazos no balazos, que hace falta regresarle a las mujeres de su entidad las unidades de atención a víctimas de violencia, para que las mujeres sean protegidas y garantizar su seguridad e integridad, que sus niños y niñas sufren cuando son víctimas de cáncer por la pésima política de salud en el país, que provoca desabasto en insumos para quimioterapias, desabasto en medicamentos que tanto requieren.

Imelda Sanmiguel y Acción Nacional, propusieron que desde el Senado exigirán justicia presupuestal para Tamaulipas y los demás estados del país, ya que

Tamaulipas, a pesar de ser el segundo estado que más aporta a la Federación, recibe muy poco de ella.

Sirva también esta intervención para reconocer una vez más, el trabajo que el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas, desarrollan durante todo el proceso electoral extraordinario.

Una vez más se demostró que nuestro actual andamiaje funciona y funciona bien, negarlo es negar la realidad, querer cambiar lo que funciona bien es obsesión negativa de quien busca dividir como estrategia permanente.

Señoras y señores consejeros, el día de hoy en Tamaulipas se celebra la jornada electoral, el Partido Acción Nacional hace votos para que miles de ciudadanos acudan alegre y responsablemente a sus casillas y de ahí decidir con su voto quién será la persona que cubrirá en el Senado, el lugar vacante.

Asimismo, queremos manifestar que estaremos atentos durante toda la jornada del día de hoy, a fin de cuidar que en las casillas se respeten los derechos de los ciudadanos, el voto se ejerza libremente y se cuente correctamente.

Cientos de representantes de casilla del Partido Acción Nacional y nuestros aliados están desde hace unas horas pendientes de lo que suceda en las casillas.

Estamos atentos cuidando el voto de todos los tamaulipecos y en ellos confiamos.

No puedo dejar pasar esta oportunidad para agradecer también a todos y cada uno de los tamaulipecos que generosamente actúan como funcionarios de las mesas directivas de casilla.

Su labor desinteresada y de gran ejemplo cívico, siguen siendo un orgullo de la democracia mexicana.

Cuidar escrupulosamente los votos de sus vecinos, es una labor que nunca debemos dejar de agradecer.

Gracias a todos los presidentes de casilla. Gracias a todos los secretarios y a todos los escrutadores que contarán los votos de sus paisanos.

Y aunque otros desean desde el gobierno influir en las elecciones, desde aquí les decimos que estaremos muy pendientes desde el Instituto Nacional Electoral, de ésta y todas las elecciones.

Es este el momento oportuno para reconocer también a nuestra democracia mexicana.

Es momento de reconocer que lo que hemos construido por años, está bien cimentado.

Que en México el acceso al poder público se da de manera civilizada y de manera democrática.

Gracias por su atención.

El C. Presidente: Gracias, licenciada Marisol Vargas Bárcena.

¿Alguien más desean intervenir?

Tiene el uso de la palabra el diputado César Hernández, Consejero del Poder Legislativo de Morena.

El C. Consejero César Hernández: Gracias.

Saludo a las y los consejeros integrantes del Consejo General, representantes de los partidos políticos, a las y los consejeros del Poder Legislativo y a todas las personas que siguen esta transmisión por medio de redes sociales y las distintas plataformas digitales.

Este domingo los aires de transformación estarán nuevamente presentes en el estado de Tamaulipas, en donde una vez más la voluntad del pueblo volverá a pintar el estado de guinda.

En esta ocasión más de 2.7 millones de tamaulipecos podrán salir a elegir a la próxima persona que ocupará la senaduría del estado por el tiempo que resta al actual Sexagésimo Quinta Legislatura, ante un lamentable fallecimiento.

Hoy las y los tamaulipecos tienen una cita con la historia en la que estamos seguros de que, en esta Elección Extraordinaria, se reafirmará la voluntad de la ciudadanía por consolidar la lucha por la cuarta transformación.

Esta votación es la oportunidad para refrendar y dejar en claro que las y los tamaulipecos están en contra de los antiguos malos gobiernos y que, de la mano actual del titular del Gobierno en dicha Entidad Federativa, se dará un nuevo aire al estado fronterizo, ya que hoy el gobernar con honestidad marca la diferencia en beneficio de los tamaulipecos.

La elección de esta senaduría significa para las y los tamaulipecos una nueva oportunidad de volver a expresar, al igual que lo hicieron el 5 de junio de 2022, que lo que quiere la sociedad es un cambio verdadero que solo puede darse con quienes representamos la voluntad del pueblo. Porque como dice ya saben quién, “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”.

Del mismo modo, desde este espacio subrayamos que hoy es el día en el que la ciudadanía tamaulipeca hará suya la elección.

Defiéndanla, luchen contra el abstencionismo y logren que la voluntad popular sea la que se imponga.

La elección de hace un año significó una victoria categórica, pero no sencilla.

Por ello, es que, frente a los intentos de fraude, a la manipulación y la búsqueda por dañar la elección, el voto libre y secreto es el único camino para que el cambio se consolide en Tamaulipas.

Hoy los partidos de la oposición están hundidos en lo mismo y les persigue un pasado oscuro que no pueden librar, el haber apoyado y respaldado a Cabeza de Vaca, ese pasado que busca seguir presente con la postulación de una candidata de cuestionable origen y que es la fiel representación de más de lo mismo, corrupción, impunidad e ilegalidad.

El proyecto político de la oposición sigue girando en torno a un hombre, que no obstante el profundo daño que le hizo a la sociedad tamaulipeca se sigue haciendo presente en su ánimo y ambición de poder. Pero no lo permitamos, sigamos impulsando este nuevo proyecto que apenas en octubre del año pasado inició, y digamos no al retroceso.

Existen encuestas que marcan el favoritismo para nuestro candidato por más del 50 por ciento, o, dicho de otra forma, lo consolida con más de 25 puntos arriba de la segunda contrincante.

Hagamos de esta jornada electoral una elección modelo, que la ciudadanía vote libre y que las autoridades en todo momento cumplan con su función, que frente a cualquier posible fraude exista siempre una respuesta legal, imparcial, objetiva y oportuna.

Asimismo, agradecemos a la ciudadanía que va a participar en estas elecciones como funcionarios y representantes de casillas, quienes con su actuar congruente con el marco electoral permitirán blindar estas elecciones para que la gente salga a ejercer su derecho de votar y decidan por el bien de las y los tamaulipecos.

Finalmente, a nuestras y nuestros militantes y simpatizantes en el estado fronterizo les decimos, sonrían, vamos a ganar.

Es cuanto, Consejero Presidente. Gracias.

El C. Presidente: Gracias, Diputado.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante de Movimiento Ciudadano.

El C. Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Buenos días a todas las personas.

Es precisamente por lo que usted señaló, Consejero Presidente, doctor Lorenzo Córdova, por lo que hacemos uso de la voz.

Movimiento Ciudadano, desde hace 22 años, ha ocupado en esta mesa un lugar, siempre transitando con respeto a todas las autoridades, y ahora que celebramos o que estamos convocados para que se lleve a cabo la Elección Extraordinaria en el estado de Tamaulipas y poder cubrir una vacante en el Senado de la República, y es esta integración en el último acto que participa, por eso queremos decir a ustedes cuatro, consejera Adriana Favela, Consejero Presidente, consejero Ciro Murayama y el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, que para nosotros cumplieron con su encomienda.

El pueblo de México será el que, tarde o temprano, juzgará lo que ustedes hicieron, tantas personas que han transitado en esta mesa, recuerdo de momento al doctor Sergio García Ramírez, no se diga al doctor Woldenberg, y otras más que hemos conocido, de todos han dejado su mejor esfuerzo, su mejor talento, su mejor empeño, en que transite la democracia hacia adelante, es y debe ser reconocido.

Ahora bien, si se hubiera querido una verdadera reforma electoral, no estaríamos viendo lo que también acontece en el estado de Tamaulipas, donde sí se va a ganar, pero vean ustedes los recursos que se están destinando y que consideramos en exceso a esa celebración de ese proceso.

Estábamos haciendo cuentas, dos millones 700 mil más o menos, y uno de los partidos, 12 millones de pesos. O sea, no hay equidad en la contienda.

Si se hubiera querido dar una verdadera reforma electoral, eso se hubiera construido de otra manera, así como también lo que viene en adelante, la integración de este Consejo General.

Hay que ver qué es lo que más conviene, cómo se integra el comité para transitar y llevar a cabo, es ese cambio cuando se consulta con todos, cuando se escucha a todas las voces, cuando se hace una situación plural. Es lo mejor.

Cuando estamos frente a caprichos, a cuestiones personales, así no se hacen las cosas.

Pues les deseamos lo mejor de lo que venga en adelante, reconocemos su esfuerzo y su trabajo llevado a cabo en esta mesa.

Y es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el maestro Fernando Garibay, representante del Partido Verde Ecologista.

El C. Maestro Fernando Garibay Palomino: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días nuevamente a todas y a todos.

Este día estamos de fiesta en el estado de Tamaulipas.

En el Partido Verde Ecologista de México, vamos solos, sí, vamos solos con nuestro candidato Manuel Muñoz, el cual es una alternativa viable y honesta, que va, asegurará el triunfo.

Reconocemos nuevamente al Instituto Nacional Electoral y a todo su personal por la organización del presente proceso.

Felicidades.

Pero lo más importante, hacemos un llamado a todos los tamaulipecos a salir a votar en calma y, repito, en un ambiente de fiesta.

Es cuanto, Consejero Presidente. Gracias,

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Arturo Prida Romero, representante del Partido de Revolución Democrática.

El C. Arturo Prida Romero: Gracias, Consejero Presidente.

De nuevo, buenos días a todas y a todos.

Solamente para sumarme a las felicitaciones hacia todo el funcionariado del Instituto Nacional Electoral, que ha estado trabajando durante las últimas semanas para que hoy los tamaulipecos puedan sufragar de manera libre para elegir un senador de la República que, lamentablemente, quedó vacante esa plaza por el suceso que hoy sabemos.

Pero también hay que felicitar a todos los ciudadanos que tuvieron la voluntad y el deseo de estar hoy, un domingo en una casilla para recibir el voto de sus vecinos, de sus ciudadanos, y que son el pilar fundamental de nuestra democracia.

La integración ciudadana de las casillas es uno de los puntos fundamentales de nuestra democracia, y que las elecciones, como bien lo decía el consejero Rivera en su artículo de hoy, no se han vuelto un asunto de conflicto político en nuestro país desde hace casi 30 años.

Y quiero llamar la atención sobre que ésta podría ser la última elección que organice este Instituto Nacional Electoral, donde los ciudadanos sean la parte fundamental del andamiaje de la elección, ya que si, lamentablemente, ocurre lo que todos

esperemos que no ocurra, que pase el bodrio del plan B propuesto por Morena y apoyado por sus aliados, tendremos unas próximas elecciones donde uno de los puntos fundamentales de la máxima morenista quedaría, se quedaría acéfalo.

El asunto del voto efectivo es uno de los principales riesgos que se corre con el plan B, el asunto de que el voto no sea bien contado, que el voto no sea bien recibido, que el voto no sea debidamente vigilado, cuidado, todo ese asunto es el que pone en mayor riesgo el plan B.

Podríamos alegar mucho si los consejeros o se gasta mucho en los partidos, pero el principal punto del plan B es que el ciudadano no va a tener la seguridad de que su voto va a ser bien contado, bien recibido, bien vigilado, y es donde creo yo, que es donde está el mayor riesgo de todo este asunto del plan B.

Entonces, reflexionemos sobre el asunto, festejemos la elección en Tamaulipas, que los tamaulipecos salgan a votar.

Veo reportes y me parece preocupante el número de la instalación hasta el momento, pero démosle oportunidad a los tamaulipecos que vayan a votar y esperemos todos que sea una jornada en calma.

También saludamos que haya el compañero del Instituto Nacional Electoral que fue... que tuvo ahí algún conflicto, no quiero ser... acusar de cosas que no pasaron, pero que esté bien, que esté en su casa, que esté trabajando y ánimo para todos. Esperemos que sea una jornada en paz y que los tamaulipecos voten como han votado los últimos años, de manera libre, de manera secreta, eligiendo a sus autoridades.

Nos puedan parecer o no los resultados, pero ése es otro asunto. El electorado no se equivoca, señor representante de Morena, cuando triunfa la oposición, el electorado así lo decidió; cuando triunfan ustedes, el electorado así lo decidió, no hay nadie más atrás de los triunfos electorales más que la ciudadanía.

Es cuanto, Consejero Presidente. Gracias.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

¿Alguna otra intervención?

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral **Ciro Murayama**.

El C. Doctor **Ciro Murayama Rendón:** Hoy están llamados a las urnas 2 millones 737 mil 354 ciudadanos en Tamaulipas, para elegir a quien representará a esa entidad federativa ante el Senado de la República, por la ausencia definitiva de una de las fórmulas electas en 2018.

Sabemos a ciencia cierta cuántas personas pueden votar en Tamaulipas y exactamente dónde, porque existe un padrón y un listado nominal íntegros, gracias a la actualización y depuración que se hace día a día, por los trabajadores del Instituto Nacional Electoral adscritos a la Junta Ejecutiva Local y a las nueve juntas ejecutivas distritales, que a su vez coordinan los 12 módulos de atención ciudadana que se tienen en la entidad.

Sí, son el Vocal Local del Registro Federal de Electores, más las jefaturas de oficina de cartografía estatal, de actualización, de depuración, de atención ciudadana, de seguimiento y análisis de la Junta Local.

Además, los nueve vocales distritales del Registro Federal de Electores y los nueve jefes de oficina de seguimiento y análisis, los jefes de Oficina de Seguimiento y Análisis, quienes sabemos cómo se trabaja para tener un padrón confiable.

Esos equipos integrados por miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, que llegaron a sus cargos por concursos públicos, que permanentemente siguen programas de formación y capacitación, y que cada año son evaluados con metas individuales y colectivas, son los que nos permiten saber que no hay ningún ciudadano excluido arbitrariamente del padrón electoral y que nadie, absolutamente nadie tiene dos credenciales vigentes para votar, es decir, que hoy como ha ocurrido en todas las elecciones organizadas por el Instituto Nacional Electoral, se cumplirá la máxima democrática de una persona un voto.

Esta puede ser la última elección a la que se llega con un padrón plenamente actualizado si se despide a prácticamente todos los funcionarios del Servicio Profesional Electoral del Registro Federal de Electores en los estados, como pretende con irresponsabilidad el llamado plan B.

Por otro lado, como se ha dicho, se registraron para votar desde el exterior mil 756 tamaulipecos sin que el gobierno haya validado o afectado la lista nominal de mexicanos residentes en el exterior.

Hoy los votos que se reciben desde allende las fronteras pertenecen a ciudadanos que no fueron autorizados a sufragar por el gobierno como podrá ocurrir en la próxima elección si prospera el plan B, sino que tienen una credencial confiable entregada por un árbitro autónomo e imparcial por el Instituto Nacional Electoral.

Para que voten los 2.7 millones de tamaulipecos, se están instalando cuatro mil 777 casillas. Cada casilla está ubicada en un lugar accesible. Para lograr que las casillas estén en los lugares adecuados, los nueve Vocales Distritales de Organización Electoral, coordinados por la Vocalía Local de Organización, realizaron recorridos para la ubicación de casillas en cada rincón de la geografía de Tamaulipas.

Esos vocales, además, lograron la anuencia de cada ciudadano que prestó el espacio físico a su cargo para que se pueda votar ahí en secreto y libertad.

Para que esas 4 mil 777 células básicas del ejercicio democrático operen con los cánones establecidos en la Constitución y las leyes, se requiere de 33 mil 439 ciudadanos como funcionarios de mesas directivas de casilla.

Para ese fin, fueron sorteados 431 mil 314 ciudadanos, el 13 por ciento del Padrón Electoral de Tamaulipas. De ellos, se visitó a 390 mil 877 y fueron notificadas 185 mil 150 personas.

En la primera etapa de capacitación que duró solo 27 días, se logró, en efecto, capacitar a 54 mil 873 ciudadanos, cuando se requieren 33 mil 439. Es decir, hubo 21 mil 434 personas adicionales a las estrictamente requeridas para integrar las mesas directivas de casilla. Y en la segunda etapa de 26 días de duración, se entregaron 33 mil 416 nombramientos, es decir, el 99.94 por ciento.

Este arduo trabajo de capacitación se logró gracias a la labor de 964 capacitadores, asistentes electorales y 163 supervisores coordinados por los nueve vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, adscritos a las nueve Juntas Ejecutivas Distritales que hasta hoy existen en Tamaulipas.

En los nueve Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral con el trabajo de los Vocales de Organización Electoral, se registró a 24 mil 411 representantes ante mesas directivas de casilla por los partidos y dos mil 373 representantes generales.

Como está previsto en la ley vigente, la acreditación de representantes partidistas se hizo hasta 13 días antes de la Jornada Electoral y los pudieron sustituir hasta hace 10 días, siendo así cuando los equipos del Instituto Nacional Electoral entregaron los cuatro mil 777 paquetes electorales a lo largo de esta semana, en todos los casos el paquete incluyó con precisión qué representantes acreditados había por cada partido.

Si cambia la ley, si se aprueba el plan B, eso no será posible en el futuro, se pretende que hasta un día antes de la jornada electoral, es decir, cuando los paquetes electorales ya estén entregados, los partidos nombren y cambien a sus representantes, puede ser un desorden, un caos, las presidentas y los presidentes de casilla no sabrán bien a bien qué personas es representante o no de cada partido, si se le niega el ingreso a un representante acreditado porque no se sabe que lo está se puede anular la elección, si se permite el ingreso como representante del partido, alguien no debidamente acreditado, porque no se sabe si está o no, también se puede anular la casilla, hoy eso no ocurrirá porque no está vigente el plan B.

Por otra parte, cada decisión relevante de esta jornada electoral, desde la contratación de los Capacitadores Asistentes Electorales y supervisores electorales, la insaculación del 13 por ciento del padrón electoral, la definición del número de casillas, la supervisión de la capacitación electoral, la ubicación física de las casillas, la designación de los ciudadanos como miembros de mesa directiva, el registro de los representantes de partidos políticos, la supervisión de la entrega de los paquetes electorales a los presidentes de casilla, la planeación de la asistencia electoral para

que esta noche los paquetes electorales regresen a las nueve sedes distritales del Instituto Nacional Electoral, todo ese trabajo se hizo desde los nueve consejos distritales integrados cada uno, todavía por seis consejeros electorales y con el apoyo todavía de los cinco miembros del servicio profesional electoral de las nueve juntas ejecutivas distritales que existen en la entidad.

Hoy estamos pues, ante un ejercicio democrático, pleno de certeza en los procedimientos electorales, cada eslabón de la cadena de confianza de una elección genuina, se desplegó y se verificó a cabalidad, hasta hoy, hay padrón electoral confiable, casillas instaladas por ciudadanos sorteados y capacitados por el Instituto Nacional Electoral, representantes de partidos oportunamente acreditados, operará el PREP esta noche, en suma, tendremos elecciones libres y auténticas.

De prosperar el plan B del gobierno, todas esas certezas estarán en riesgo, hago votos porque estas no sean las últimas elecciones libres y genuinas y que la ciudadanía y la Suprema Corte eviten un daño mayor a la democracia mexicana.

El C. Presidente: Gracias, consejero electoral Ciro Murayama.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Silvano Garay, representante del Partido del Trabajo.

El C. Licenciado Silvano Garay Ulloa: Gracias, Consejero Presidente. Buenos días a todas las consejeras y todos los consejeros.

Creo que es importante revisar el tema de Tamaulipas. Tamaulipas fue el estado donde hubo la mayor participación ciudadana en la elección a la gubernatura.

Creo que es un gran reto que para este Consejo General, partidos políticos, consejeras y consejeros, de que el ciudadano tenga la confianza, se sienta incluido y vaya a votar el día de hoy, no nada más en Tamaulipas sino todo el país; creo que el reto de este Consejo es pugnar e impulsar que de nueva cuenta los estudiantes de secundaria tengan la materia de civismo, es muy importante regresar a las aulas esa materia en secundaria que nosotros la llevamos como civismo, para tener el interés de participar, es lo más importante queremos un reto muy importante para Tamaulipas, no lo fue así en Nayarit, en Nayarit no llegamos a una población más que un poco más del 20 por ciento, ojalá y el día de hoy exhortamos a los tamaulipecos a que vayan a votar con toda tranquilidad, fue un estado ejemplar la elección pasada y esperamos que sea hoy de igual manera.

Es cuanto, Consejero Presidente. Gracias.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el maestro Gerardo Triana, representante del Partido Revolucionario Institucional.

El C. Maestro Gerardo Triana Cervantes: Gracias, Consejero Presidente.

Saludo de entrada a los integrantes de este Consejo, los señores consejeros y consejeras, a los representantes de los partidos políticos y de los grupos parlamentarios reconocidos aquí en esta herradura de la democracia.

En el mes de diciembre, el Senado de la República, derivado de un lamentable suceso que generó una vacante en dicho órgano, emitió una convocatoria para elegir, mediante una elección extraordinaria, a una nueva fórmula de candidatos de senadores para integrar el Senado de la República.

A partir de esa convocatoria, el Instituto Nacional Electoral, por conducto de la Junta Local Ejecutiva y de las juntas distritales, las nueve juntas distritales en Tamaulipas de este Instituto Nacional Electoral, se dio a la tarea de organizar esta elección extraordinaria para que, finalmente, podamos concluir con que el Senado esté integrado de manera completa.

Hasta ahora, la organización electoral de esta elección, como ha sucedido en otras ocasiones, ha sido un trabajo fructuoso y muy encomiable por parte de este Instituto Nacional Electoral; lo que evidentemente indica, para el Partido Revolucionario Institucional y para la ciudadanía en general, que el Instituto Nacional Electoral es una de las instituciones más sólidas y más confiables de nuestro país.

Por lo que, lo que debe de prevalecer es precisamente la organización que hasta ahora hemos observado en cada uno de los procesos electorales, y que han dado legitimidad a cada uno de los gobiernos en los ámbitos federal y en los ámbitos locales respecto a la tarea que la misma Instituto Electoral ha realizado coadyuvando con los institutos estatales electorales, conocidos como OPLE.

Pruebas de esta solidez con la que se ha desempeñado el Instituto Nacional Electoral es, que en tan sólo 80 días aproximadamente, logró superar el reto de organizar la elección cuya jornada se realiza el día de hoy; pero cabe señalar que al Instituto Nacional Electoral no se le otorgó un presupuesto adicional para realizar las actividades necesarias para lograr la instalación que hoy se ha cumplido al cien por ciento de más de las cuatro mil 700 casillas.

Pese a esa deficiencia o falta de presupuesto, el Instituto Nacional Electoral está cumpliendo.

Y la reflexión que se tiene que hacer es que no podemos dejar a esta institución que esté trabajando de manera espontánea en ajustes presupuestales, que ponga en riesgo la organización de un proceso electoral, que ha sido, como lo he mencionado, encomiable hasta ahora en los que hemos registrado.

Pero bueno, hoy nos ocupa observar el desarrollo de la elección en Tamaulipas, en, el cien por ciento prácticamente de las casillas que se han instalado.

Y lo que tenemos que hacer es realizar una vigilancia, tanto la autoridad como los partidos políticos, para que los ciudadanos tamaulipecos sufraguen en libertad, y su conciencia cívica se refleje en las urnas; que en las más de 4 mil 700 casillas los ciudadanos de Tamaulipas el día de hoy decidan libremente, sin la presión de grupos externos, como sucedió en la elección anterior de gobernador, con la presión del crimen organizado en el proceso electoral de referencia.

Por eso, la participación del ciudadano tamaulipeco el día de hoy debe ser libre totalmente, sin coacción de la intervención de servidores públicos, de los gobiernos federal y estatal, quienes presionando y coaccionando el ejercicio del voto han estado trabajando en esta elección extraordinaria.

Debemos decirles a los ciudadanos tamaulipecos que la amenaza de perder los apoyos que entrega el gobierno federal, si no votan por un partido político en esa entidad, no debe de ser un motivo para que perviertan su voto.

Asimismo, aquellos ciudadanos tamaulipecos libres, que han sufrido del acoso de terror, aquellos militantes de la oposición que han sido acosados por servidores de la nación en Tamaulipas, decirles que deben de sufragar en libertad, y que estas presiones que han sufrido durante la organización de este proceso no deben de inhibir la intención de su voto y votar por quienes libremente han decidido hacerlo.

Por eso el Partido Revolucionario Institucional reitera en esta mesa de democracia la estricta vigilancia en cada una de las casillas, y desde luego, estaremos atentos a los resultados que el día de hoy se den en Tamaulipas.

Gracias.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral José Roberto Ruiz.

El C. Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Quisiera iniciar también con agradecimientos, ya se ha expresado aquí bastante o varias veces que ese reconocimiento debe ser especialmente para las y los compañeros del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas y las y los funcionarios que el día de hoy estarán atendiendo las mesas directivas de casilla; y, con ello, todo el trabajo que se realiza durante varias horas.

Quisiera agradecer también el trabajo que siempre desde oficinas centrales se realiza. Hay que recordar que también la reforma electoral pretende colapsar el trabajo en esas áreas, haciendo una fusión de áreas que tienen logísticas distintas, aunque corran paralelas.

Es humanamente imposible que una sola persona pueda atender tanto para un proceso electoral, tanto a nivel distrital como a nivel central.

Y, por otra parte, también agradecer las palabras de reconocimiento que expresó el señor representante de Movimiento Ciudadano, gracias, licenciado Juan Miguel Castro para quienes nos vamos próximamente.

Y, finalmente, no dejar pasar aquello que dijo el señor representante de Morena, dolosamente, como siempre, que en el Instituto Nacional Electoral no habría hecho promoción de esta elección.

Eso es absolutamente falso. Basta con que se atendiera la verdad o si desconocen la información, que realmente se involucren los trabajos de las comisiones y del Instituto.

Por ejemplo, en el corto tiempo que significó una elección extraordinaria, como está significando esta de Tamaulipas, prácticamente se emitieron o hubo 60 mil impactos tanto en radio como en televisión sobre ese proceso.

Hay que recordar incluso que algunos mensajes, especialmente dirigidos para la ciudadanía tamaulipeca en el exterior.

También hay que mencionar que reactivamos las alianzas estratégicas con 10 instituciones, o más bien, se dieron 10 alianzas estratégicas que significaron casi mil interacciones con ellas sobre este tema del proceso extraordinario.

También las redes sociales estuvieron activas para dar cuenta de este proceso de Tamaulipas, particularmente yo destacaría que se dieron actividades territoriales en las principales ciudades de Tamaulipas, estoy hablando de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria y también Tampico.

Y, bueno, no haría aquí un recuento, más bien, invitaría siempre al señor representante que lea tanto el Programa de la Promoción de la Participación que siempre se aprueba para cada proceso, que lean los informes que se van dando cuenta en todos los procesos e incluso los informes finales.

Y que se evalúe la actividad del Instituto Nacional Electoral en la materia con datos objetivos, no con afirmaciones dolosas que se está solo haciendo una promoción falsa, supuestamente, del contenido o implicaciones de la reforma electoral.

El adefesio que es la reforma electoral, señor representante, se promueve por sí misma de forma negativa, por lo aberrante precisamente que es esa reforma.

Entonces, no necesita el Instituto Nacional Electoral promover nada, ese adefesio se promueve por sí mismo.

Es cuanto, consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

¿Alguna otra intervención, colegas?

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Jaime Rivera, adelante.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: Gracias. Buenos días.

La elección extraordinaria de hoy en el estado de Tamaulipas, aun siendo extraordinaria y habiéndose organizado en un corto tiempo, está organizada con normalidad, con la normalidad a la que nos han acostumbrado el IFE y el Instituto Nacional Electoral, desde hace 25 años por lo menos, organizada con eficiencia, con certeza, con transparencia y por todo ello, con confiabilidad.

Las elecciones bien organizadas y auténticas se han vuelto habituales en México, es las elecciones ya forman parte en México, de una rutina democrática, así funcionan las democracias consolidadas, con normalidad, con certidumbre respecto a los procedimientos, la organización, el funcionamiento de las instituciones y con incertidumbre respecto al resultado.

Las elecciones en México dejaron de ser un problema, gane quien gane, salvo que el perdedor no sabe perder y no reconoce los resultados, no sabe comportarse como un demócrata; pero, en la inmensa mayoría de los casos las elecciones mexicanas han dejado de ser un problema.

Por eso cabe preguntarse con toda responsabilidad, porqué cambiar lo que funciona bien, por qué poner en riesgo las elecciones.

La responsabilidad política es una de las condiciones para conservar la democracia, la irresponsabilidad política y más cuando ésta proviene desde el poder, la pone en riesgo.

Celebremos, entonces, la jornada que hoy se inicia en Tamaulipas, confiemos como todas las señales de organización y de participación, y de logística lo auguran, que transcurrirá con orden, pacíficamente y con resultados auténticos. Esperemos también que todos reconozcan los resultados.

Y esperemos también o, mejor dicho, exijamos que esta rutina democrática bien asentada en México no se ponga en riesgo, como se pretende con una reforma tan irresponsable como la que está en curso en el Congreso de la Unión. Gracias.

El C. Presidente: Gracias, consejero electoral Jaime Rivera.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Adriana Favela.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días a todas las personas.

Estamos aquí con motivo de la celebración de la Elección Extraordinaria de la senaduría de mayoría relativa en el estado de Tamaulipas, producto de una vacancia de una fórmula a esta senaduría, y la cual fue convocada por el Senado de la República, mediante decreto publicado el 2 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.

Hoy, la ciudadanía de Tamaulipas podrá elegir a su representante ante el Senado mediante el ejercicio del voto libre y secreto, y con este fin el Instituto Nacional Electoral ha creado las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho constitucional.

En este sentido, se aprobó la instalación de 4 mil 777 casillas integradas con 33 mil 439 funcionarias y funcionarios, que fueron insaculados y capacitados para integrar las mesas directivas de dichas casillas, para recibir y contar los votos de la ciudadanía.

Por cierto, si no mal recuerdo, hasta ahora llevamos ya un avance en relación con el reporte de las casillas instaladas del 36.59 por ciento, gracias Consejero Presidente, y hay que recordar que estas son las casillas que están siendo reportadas, no quiere decir que solamente se ha instalado ese porcentaje de casillas, seguramente ya está instalada la mayoría de las casillas en esa entidad federativa, pero el reporte todavía no ha llegado, pero es común que suceda esta circunstancia.

Acuérdense que finalmente la instalación de las casillas empieza a partir de las 8:00 de la mañana, y hay una serie de actividades que se tienen que realizar para lograr esta instalación.

También, si alguna persona funcionaria que fue insaculada no acude el día de la jornada electoral a desempeñar el cargo que fue designado por el Instituto Nacional Electoral, se tiene también que hacer un procedimiento para poder tomar personas de la fila, que ojalá que estén verificando que esas personas formen parte de la sección electoral correspondiente, para suplir esas ausencias de las personas previamente seleccionadas como funcionarias de casilla y capacitadas por esta Institución.

Entonces, creo que los números son buenos hasta este momento que son las 9:48 de la mañana.

También para capacitar a estas personas integrantes de las mesas directivas de casilla se contrató a 163 Supervisores Electorales y 964 Capacitadores Asistentes Electorales, quienes además se encargan de verificar la instalación y funcionamiento de las casillas electorales, entre otras actividades.

A todas estas personas ciudadanas les expreso mi reconocimiento por su participación y trabajo profesional que realizan; sin ellas no sería posible llevar a cabo este proceso electoral que corresponde a la ciudadanía.

También aprovecho la ocasión para agradecer el trabajo profesional, comprometido, que siempre han realizado las y los integrantes de las nueve juntas distritales del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, y también de la Junta Local Ejecutiva de esa entidad federativa.

Gracias, a ese trabajo que realiza el personal que forma parte del Servicio Profesional Electoral Nacional, se pueden realizar estas elecciones sin ningún tipo de contratiempo y con todas estas condiciones, como yo les decía, para que se pueda recibir el día de hoy y contar el voto de la ciudadanía.

Entonces, gracias de verdad por todo su trabajo. Son personas ejemplares que sirven a la democracia y a nuestro país.

También invito a los 2 millones 737 mil ciudadanas y ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores del Estado de Tamaulipas para que voten en las casillas que se encuentran cercanas a sus domicilios.

Acuérdense que tienen una casilla donde pueden ir a votar que corresponde a su domicilio.

También invito a las mil 752 personas ciudadanas mexicanas residentes en el extranjero que eligieron la modalidad de votar desde el exterior, ya sea de manera electrónica por Internet o para que también emitan su voto desde el extranjero en la modalidad postal. Esperamos también toda su participación.

También para dar fe del desarrollo de la jornada electoral, se cuenta con la vigilancia de mil 677 personas, observadoras electorales, de también 26 mil 784 representantes de partidos políticos ante las mesas directivas de casilla.

Hago la reflexión que ya han comentado algunos de mis compañeros, en el sentido de qué pasaría si con esta reforma que está a punto de concretarse, el llamado plan B, se pudiera permitir que un día antes de la jornada electoral se pudieran cambiar a los representantes de partidos políticos.

Ahora los que están ahí participando en esta sola entidad federativa para esta elección, son 26 mil 784 personas representantes de partidos políticos. Imagínense que un día antes se hubieran cambiado todos los partidos políticos a sus representantes, ahora tendríamos un problema grave para saber quiénes son las personas que realmente tendrían derecho a estar accediendo a las casillas como representantes de los distintos partidos políticos y quiénes no, ¿no? Entonces, eso sería una cuestión bastante complicada.

Y también tenemos visitantes extranjeros provenientes de seis países que con su presencia y participación contribuyen a favor de la democracia, darán testimonio de que la jornada electoral se desarrolle conforme a los principios constitucionales.

No debemos también olvidar que es derecho de la ciudadanía a votar de forma informada. Y, por ello, el Instituto Nacional Electoral también ha puesto a su disposición en el Portal Candidatas y Candidatos Conóceles, ubicada en la página de Internet de este Instituto y en el cual se puede consultar la información de las distintas personas registradas como candidatas.

En esta elección participan varias fórmulas de candidaturas. Será la ciudadanía la protagonista de la jornada electoral, la que decidirá qué candidatura va a ser favorecida con su voto. Entonces, eso también hay que tenerlo claro.

Ahora bien, la jornada electoral que hoy se pone en marcha, corresponde a una elección extraordinaria. No obstante que esta no estaba prevista, su organización se ha realizado, y eso también hay que resaltarlo, en un corto tiempo. Ya les había yo dicho que esta elección extraordinaria, fue convocada o publicada la convocatoria el 2 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.

Estamos haciendo en poco tiempo la organización de esta elección, ¿y saben por qué se puede hacer esta elección de una manera tan rápida? Pues porque el Instituto Nacional Electoral es una institución profesional en el desarrollo de las organizaciones de las elecciones y su desarrollo, y porque tenemos el personal capacitado y que es profesional en su desempeño para poder llevar a cabo las distintas actividades.

Por eso lo podemos hacer, y obviamente empezando por la gente que está en las juntas distritales, que es la que nos está apoyando de manera constante.

También para terminar, reitero la invitación a la ciudadanía de Tamaulipas a que ejerzan su derecho a votar, hoy es el momento en que su voto expresará su voluntad para elegir a la persona que va a hacer su representante ante el Senado de la República de esa entidad federativa.

Debe tener la ciudadanía la claridad, la certeza de que su voto va a ser contado, y va a ser contado y va a ser respetado el sentido de este.

Y, efectivamente, es la última elección que va a ser organizada por esta integración, porque ya en abril salimos cuatro de las personas que estamos aquí.

Gracias.

El C. Presidente: Gracias, consejera electora Adriana Favela.

¿Alguien más desea intervenir?

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Claudia Zavala.

La C. Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Consejero Presidente.

Saludo con gusto a todas las personas.

Hoy como en todas las elecciones desde el año 2014 que ha sido el Instituto Nacional Electoral el que las organiza, el personal, tanto del Instituto Nacional Electoral como de los Organismos Públicos Locales Electorales, en estricto cumplimiento con las responsabilidades que nos mandatan las leyes electorales vigentes, hemos hecho posible y hemos hecho todo lo necesario para que en la jornada del día de hoy sean las y los ciudadanos, y nadie más quienes instalen las casillas, reciban la votación, cuenten los votos, llenen las actas y escriban los resultados fuera de cada casilla.

Que las elecciones se hagan con la calidad que exige la democracia, que todas y todos los mexicanos hemos construido a lo largo de los años es resultado de la experiencia acumulada de autoridades y ciudadanos y ciudadanas, y de la implementación de procedimientos realizados a través de lo que marcan los principios y las reglas constitucionales y legislativas que representan el pacto social que las y los mexicanos nos hemos dado para que en la lucha por el poder prive la paz, la civilidad y la buena convivencia.

Hoy estamos aquí abriendo una jornada electoral para un proceso extraordinario, en el que nuevamente la ciudadanía, de la mano con el Instituto Nacional Electoral, recreamos la democracia.

Agradezco infinitamente a todas las personas que hoy fungen como funcionarias y funcionarios de mesa directiva de casilla, también aquellas personas que participan como representantes de los partidos políticos.

Agradezco infinitamente a las personas que han actuado como Capacitadores Asistentes Electorales, los capacitadores electorales, los supervisores electorales, y al equipo del Instituto Nacional Electoral por hacer posible que una vez más el Instituto Nacional Electoral inicie los trabajos en las que las y los ciudadanos mexicanos y ahora los Tamaulipecos podrán decidir la opción que quieren que los represente en la Cámara de Senadores.

Gracias a estos momentos creo que podemos hablar de que el Sistema Electoral Mexicano responde a las necesidades de un México contemporáneo, este México que hoy se ha visto inmerso en un discurso y en un ambiente de polarización, pero yo estoy confiada a que nuevamente los ciudadanos y las ciudadanas como siempre lo han hecho, nos darán muestra de que saben decidir, de que saben participar en condiciones de tranquilidad, de orden y de paz social.

Reitero mi agradecimiento a todas las personas que hoy hacen posible la recreación de la democracia y les invito a cada una y a cada uno de los tamaulipecos que

puedan acudir a ejercer sus derechos, a hacer eficaces esos derechos que están en la constitución y que puedan decidir con libertad en las condiciones que nuestra constitución lo establece, el rumbo de la representación para el estado de Tamaulipas.

Sería cuanto, Consejero Presidente, gracias.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Claudia Zavala.

¿Alguien más desea intervenir?

Si no hay más intervenciones, le ofrezco una disculpa al consejero Ruiz Saldaña, me hicieron notar que al agradecer le dije señor representante, señor consejero.

Damos por concluido este punto y le pido Secretario del Consejo que dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Punto 2

El C. Secretario: El siguiente punto del orden del día es el relativo al informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación e inicio de las sesiones de los consejos locales y distritales y avances sobre la instalación de las casillas con motivo de la Elección Extraordinaria para una fórmula de senadoras y senadores de mayoría relativa en Tamaulipas.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Le ruego haga uso de la palabra para presentar el informe mencionado.

El C. Secretario: Gracias, Consejero Presidente.

De nueva cuenta buenos días, tengan todas y todos ustedes.

Nos encontramos reunidos por segunda ocasión en lo que corre de la presente legislatura del Congreso de la Unión, para dar seguimiento a una nueva Jornada Electoral Extraordinaria con el objeto de que el Senado de la República quede debidamente integrado para lo cual las y los tamaulipecos habrán de elegir a una fórmula de personas candidatas para la elección de una senaduría por el principio de mayoría relativa en Tamaulipas.

Como ustedes saben, se trata de una elección que tiene su antecedente en el proceso electoral federal celebrado en el año 2018, los principales antecedentes, son los siguientes:

El 8 de julio de 2018 el Consejo Local del Instituto Electoral de Tamaulipas, declaró la validez de la elección de senadurías por el principio de mayoría relativa, en la que resultó ganadora la fórmula postulada por la coalición Juntos Haremos Historia,

integrada por Américo Villareal Anaya como propietario y Faustino López Vargas como suplente.

El 5 de junio de 2022, Américo Villareal Anaya fue electo como gobernador constitucional del estado de Tamaulipas para el periodo 2022-2028 tomando protesta ese año 2022, el 1° de octubre.

Como consecuencia de la toma de protesta como gobernador de quien, hasta ese momento ocupaba la senaduría por principio de mayoría relativa en el estado de Tamaulipas, el 10 de enero de 2022, Faustino López Vargas protestó como Senador Propietario. Desafortunadamente, el 8 de octubre de ese mismo año el entonces Senador falleció.

El 30 de noviembre del año pasado, el Senado de la República emitió la Convocatoria para la Elección Extraordinaria de una fórmula de senadores y senadoras por principio de mayoría relativa en el estado de Tamaulipas, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de diciembre.

En consecuencia, el 30 de noviembre de 2022, mediante acuerdo INE/CG833/2022, este Consejo General aprobó el Plan y Calendario Integral de la Elección Extraordinaria a senaduría por el principio de mayoría relativa en el Estado de Tamaulipas para el proceso 2022-2023, con lo cual dio inicio el proceso electoral correspondiente.

Así, una vez desahogadas las actividades inherentes a la etapa preparatoria de estos comicios extraordinarios, hoy nos encontramos reunidos para dar seguimiento a la jornada electoral que se celebra en el estado de Tamaulipas, con la finalidad primordial de seguir manteniendo vigente el carácter representativo de los órganos populares, en este caso el Senado.

No obstante que hace apenas poco más de dos meses inició este Proceso Electoral Extraordinario, el Instituto Nacional Electoral emprendió todas las acciones necesarias y desplegó todas sus capacidades institucionales para la organización de este, y de esta forma garantizar los derechos que la ley reconoce a la ciudadanía y a los partidos políticos.

De manera que se adoptaron las decisiones necesarias para asegurar, dentro del marco temporal fijado en la convocatoria emitida por el Senado, las mejores condiciones para que las y los electores puedan ejercer el día de hoy su derecho al sufragio de manera libre y secreta.

Para esta elección, y de acuerdo con la normatividad electoral, nuestros nueve consejos distritales aprobaron la instalación de cuatro mil 777 casillas, de éstas, dos mil 10 son básicas, dos mil 341 contiguas, 32 especiales para personas electoras en tránsito y 394 extraordinarias por las dificultades de acceso al lugar en el que se instalen.

Así, con el apoyo de 163 Supervisores Electorales y 964 Capacitadores Asistentes Electorales, se encuentra todo dispuesto para recibir la votación de más de dos millones 733 mil ciudadanas y ciudadanos que conforman el listado nominal de Tamaulipas en todas las casillas aprobadas.

De tal manera que estamos en condiciones de informar que el Consejo Local y los nueve consejos distritales en Tamaulipas quedaron instalados a las 7:53 minutos de esta mañana, y sesionan normalmente y sin contratiempos, dando puntual seguimiento a la jornada de votación que inició a las 8:00 horas del día de hoy.

Para ello, como ustedes saben, contamos con el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral, que nos permitirá dar seguimiento remoto al avance en la instalación de casillas, su integración, así como la participación de las representaciones partidistas.

Señoras y señores consejeros y representantes, estamos pendientes de la instalación, como ya lo mencionaba, de las cuatro mil 777 casillas electorales aprobadas, así como del trabajo que despliegan las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla y del desarrollo general de la votación.

Asimismo, les informo que, siendo las 10 horas con 1 minuto, el SIJE ya reporta la instalación de dos mil 406 casillas, es decir, arriba del 50 por ciento de las aprobadas.

Finalmente, quiero señalar que la preparación y organización de esta elección, con los estándares y calidad que se requieren para garantizar que las y los ciudadanos puedan acudir a las urnas a ejercer su derecho al voto en elecciones libres y auténticas, y que además tuvo un calendario tan acotado para la realización de las actividades y tareas inherentes a todo proceso electoral, fue posible gracias a la estructura con que cuenta actualmente esta institución.

Mi reconocimiento y agradecimiento a las y los vocales de la Junta Local y juntas distritales de Tamaulipas, a toda la estructura del Instituto Nacional Electoral involucrada en esta elección extraordinaria, al acompañamiento y seguimiento de la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Local, encabezada por el consejero Martín Faz y a la ciudadanía que participa como funcionariado de las mesas directivas de casilla y, por supuesto, a todas las personas electoras, pues todas y todos en su conjunto, contribuyen con su esfuerzo, al desarrollo democrático de nuestro país.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Colegas, a su consideración el informe mencionado.

Bien, si no hay más intervenciones, damos por recibido el informe.

Y le voy a solicitar al Secretario del Consejo, antes de concluir esta sesión, que a lo largo de la jornada esté permanentemente informando a los miembros del Consejo, de los sucesos en este día comicial, el Sistema de Información de la Jornada Electoral está abierto para todas y todos.

Y solo en caso de que hubiera necesidad, sería convocada una sesión de este órgano colegiado. Me parece que lo que nos toca ahora es eso, darle seguimiento a la propia jornada y desde esta herradura de la democracia, a nombre de todas las representaciones de los partidos políticos, de las consejerías del Poder Legislativo y de las consejerías electorales, y si me permiten hacer un llamado a la ciudadanía tamaulipeca, para que acuda a las urnas.

Como se ha dicho aquí, las condiciones están dadas, las garantías, una vez más, están sobre la mesa y el destino político en la elección de la senaduría que corresponde, está en manos de las y los ciudadanos de esta entidad.

Sin más, señoras y señores consejeros y representantes, dado que se agotaron los asuntos del orden del día, se levanta la sesión.

Les deseo buen día a todas y todos.

Conclusión de la sesión